El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA DE LA ENDOCRINOLOGÍA PERUANA Y EL 68° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA

Que, cada 27 de noviembre se conmemora en el Perú el Día de la Endocrinología Peruana, fecha dedicada a reconocer la labor de los médicos especialistas en endocrinología, quienes velan por la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades del sistema endocrino, contribuyendo de manera fundamental al bienestar y calidad de vida de la población;

Que, la Sociedad Peruana de Endocrinología (SPE), fundada el 27 de noviembre de 1957, cumple este año su 68° aniversario de creación;

Que, los endocrinólogos desempeñan un rol trascendental en la atención integral de patologías altamente prevalentes como la diabetes, trastornos tiroideos, obesidad, enfermedades metabólicas, trastornos de crecimiento, osteoporosis, entre otras, contribuyendo de manera decisiva al fortalecimiento del sistema de salud peruano;

Que, la Sociedad Peruana de Endocrinología ha mantenido durante más de seis décadas un firme compromiso con la actualización científica, la educación médica continua, la investigación clínica y la promoción de políticas de salud orientadas a la detección temprana y tratamiento oportuno de enfermedades endocrinas;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y destacar la labor de los profesionales médicos del país, especialmente de aquellos cuya labor contribuye a la prevención de enfermedades crónicas, la reducción de brechas sanitarias y la protección del derecho fundamental a la salud;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cálido saludo, felicitación y reconocimiento a los médicos endocrinólogos del Perú, en el marco de la conmemoración del Día de la Endocrinología Peruana, destacando su aporte esencial en la atención de enfermedades crónicas y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Segundo:
Hacer extensivo su saludo a la Sociedad Peruana de Endocrinología, al celebrarse este 27 de noviembre su 68° aniversario de creación, reconociendo su trayectoria científica, su contribución académica y su rol fundamental en el fortalecimiento del conocimiento endocrinológico en el país.

Lima, 27 de noviembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/11/2025 14:14:08-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20561 - 2148687
27 NOVIEMBRE 2025 02:45 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA